



Sheinbaum insistirá en la esencia de la reforma; hoy envía *plan B* al Congreso

“Tal vez después” sea posible reducir privilegios a partidos y quitar *pluris*

EMIR OLIVARES Y
ALONSO URRUTIA

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo afirmó que no quitará el dedo del renglón para concretar la esencia de la reforma electoral: “ahora a lo mejor no se puede, pero después tal vez sí”, y ratificó que hoy enviará al Congreso el llamado *plan B*.

En la mañana de ayer en Palacio, subrayó que se trata de un anhelo de la ciudadanía, de ahí la necesidad de persistir al respecto.

“Vamos a seguir insistiendo en que también debe haber disminución de los privilegios de los partidos políticos y la elección de todos los diputados. Eso es algo que ha pedido la gente; no se logró ahora, pero eso no quiere decir que quite el dedo del renglón.”

En torno a la postergación de la elección judicial y la revocación de mandato para 2028, no dio fecha; sólo comentó que cuando se presente el *plan B*, “vamos a explicar” sobre esos temas.

A pregunta sobre el acuerdo alcanzado el domingo entre la Secretaría de Gobernación y los partidos

del Trabajo y Verde Ecologista de México —aliados de Morena, aunque rechazaron la enmienda electoral—, explicó que se trata de una “reordenación” del presupuesto de congresos locales y del Senado, así como la reducción de regidores en los ayuntamientos, a fin de que ese recurso se use para obra pública social en los municipios y estados.

“El objetivo es que (los fondos) no se destinen para pagar a un regidor sus bonos, sus beneficios, sus camionetas, sus trabajadores y sus asesores, sino que se usen para bachear, que vayan a obra pública, agua potable, drenaje”, expuso.

Interrogada sobre el rechazo de los partidos aliados a su iniciativa de reforma electoral, la mandataria planteó: “es su posición, y eso lo valora el pueblo. Nosotros seguimos pensando lo mismo; yo no he cambiado de parecer. Además, qué bueno que envié la reforma, aunque se haya votado en contra, porque marca lo que nosotros pensamos”.

Subrayó que insistirá en que se legisle la esencia de la reforma: la reducción en el presupuesto para los partidos y que los diputados plurinominales ya no sean defini-

dos por las cúpulas partidistas, sino elegidos por la ciudadanía. “Eso lo vamos a seguir defendiendo”.

Fuera, adelantar revocación y postergar elección al PJF

Por la noche acudieron a Palacio Nacional la titular de la Secretaría de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, e Ignacio Mier y Ricardo Monreal, coordinadores parlamentarios de Morena en el Senado y en la Cámara de Diputados, respectivamente, para afinar la iniciativa con Sheinbaum.

Al término del encuentro, Monreal dijo que se prevén modificaciones a cinco artículos constitucionales, entre ellos el 35, el 41 y el 115, y que por ahora, tanto adelantar la fecha de revocación de mandato a 2027 como postergar la elección del Poder Judicial de la Federación (PJF) no se consideran en la iniciativa, pero queda abierta la puerta para una nueva propuesta, subrayó.

Aun cuando comentó que Morena, PVEM y PT ya firmaron su aval a esta nueva propuesta, manifestó escepticismo, porque “yo soy así”: hasta que no se declare su constitucionalidad puedo darlo por seguro.

Explicó que en este caso, como se trata de cambios a la Carta Magna, es necesario esperar a que la mayoría de los congresos locales apruebe la enmienda para validarla.